

Medallas de oro de los abogados a José Seoane y Luis Aláez

El colectivo entregará el VI Premio Derechos Humanos al periodista Nacho Mirás Fole

ANA IGLESIAS
Santiago

El Colegio de Abogados de Santiago celebra hoy la festividad de San Raimundo de Peñafort. Lo hará, como ya viene siendo tradicional, con la entrega de sus medallas anuales en un solemne acto académico al que asistirán numerosas autorida-

des locales y autonómicas de los ámbitos jurídico, político y civil, con los que además, compartirán una cena de confraternidad.

En esta ocasión, las personas distinguidas por el colectivo con las medallas de oro serán el juez Luis Aláez, que estuvo durante casi un año al frente de la instrucción del accidente del Alvia, y el abogado José Seoane, en ejercicio desde hace cincuenta años, que fue también decano de los abogados de Ferrol, en un acto previsto en el Pazo de

Fonseca, en el que también será galardonado el periodista Nacho Mirás, quien recibirá el VI Premio Derechos Humanos del colegio.

Los actos comenzarán con una misa en la Catedral, a la que seguirá la entrega de premios en el Pazo de Fonseca y una cena en el hotel Puerta del Camino.

Para Evaristo Nogueira, decano del colegio, José Seoane representa "la más pura esencia del espíritu de la abogacía" y de él explicó que "entendió siempre la profesión como un servicio



ACTO de San Raimundo de Peñafort el pasado año en el Colexio de Fonseca. Foto: R.E.

esencial a la ciudadanía. Sus mandatos como decano de Ferrol y como presidente de la Abogacía gallega estuvieron presididos por la defensa de la profesión y de su dignificación, y ha sido y es", dijo, "un excelente y fiel compañero".

En el apartado de No

Abogados, el galardonado será el magistrado Luis Aláez, ya que "durante el tiempo que dirigió la instrucción de la causa demostró ante toda España lo que, al entender de la abogacía, debe ser la función de un juez de instrucción, eficaz, comedido, diligente y sobre

todo prudente". Finalmente, el Premio Derechos Humanos será para el periodista Nacho Mirás, "conocedor de la profesión de la abogacía", según Nogueira, "que demuestra día a día lo que es el sentimiento humano y en eso radican precisamente los derechos humanos".